

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0046

FECHA: 20-Feb-2020

SUMINISTRANTE: Sistemas de Seguridad y Limpieza, S.A. de C.V.

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_

NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Alicia Ester Hernández Cáceres

Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A PARTIR DEL 21 DE FEBRERO AL 16 DE MARZO DE 2020. La oferta cumple con las condiciones del servicio contenidas en el numeral 2 de los Términos de Referencia. Forma de Pago de conformidad a las condiciones establecidas en el numeral 10 de los Términos de Referencia.  FONDOS GOES	5,975.00000	5,975.00000	2020-0105
			<b>\$ 5,975.00000</b>	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam: *Fondo Grat.*

Compromiso Presupuestario: *731*

*[Signature]*  
Lic. Clarisa de Arteaga

DIRECTORA DE LA UACI

*[Signature]*  
Lic. Victor Manuel Lagos Pizzati

Acuerdo No. 2037/2019

AUTORIZACION

00000038

*[Signature]*  
**Nelson Sandoval**  
Director de la Unidad Financiera Institucional

